Asunción, 27 de setiembre de 2018

**Nota UOC N° 2030/2018**

Señor
**Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**PRESENTE**

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2018 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" con ID N° 341.418, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, las Tesorerías que administran el contrato del llamado de referencia, solicitan que se arbitre los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción del contrato, por la necesidad de contar con los artículos utilizados en la cocina de las distintas dependencias policiales.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

**CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO**
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Dpto. UOC